

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 710

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pes. ... 1'00  
Resto de España » ... 1'25  
Extranjero » ... 2'00

Mahón, martes 16 Febrero de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOEDIA DE  
LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva, 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadería.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para esta á las 7 y media de la mañana y de esa para Ciudadela á las 3 y media de la tarde.

**Santos del día.**—Santos Alejo y Julian. Sol.—Sale á las 6 h. 39 m. mañana, pónese á las 5 h. 28 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 5 h. 1 m. noche, pónese á las 2 h. 13 m. mañana.

ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 13 todos los días.

## Las mancomunidades y la cuestión catalana

La aprobación del proyecto de Administración local puede considerarse como un hecho; el Gobierno aplazará las elecciones de diputados provinciales, y los nuevos organismos, municipio, diputación y mancomunidad, se constituirán con arreglo á la nueva ley. De aquella decantada oposición de los liberales, de sus orientaciones hacia la democracia, la libertad, y especialmente de aquellos cantos acerca de la patria única é intangible, quedará el recuerdo del último discurso de Moret, aceptando como buenas las razones de Maura en favor de las mancomunidades, ya que, merced á sus explicaciones, ha podido comprender el alcance y significación de lo que serán en lo futuro estos nuevos organismos colocados por encima de las diputaciones provinciales, como á delegados del poder Central, cuyas facultades y funciones suplirán en parte.

No creo sea una novedad para nadie el que la Solidaridad existe sólo de nombre, ya que derechas é izquierdas marchan por sendas diferentes, ofreciendo sólo de común el denominador, pero no lo es menos el que la tan debatida y discutida cuestión Catalana, subsiste y persiste, habiendo merecido de Maura el que la apellidara *problema catalán*.

Tanto se ha debatido y tratado esta cuestión, que creo queda ya muy poco por añadir, si bien opino no son las razones de orden histórico, local ó étnico las que le han dado fuerza y vigor. La victoria que obtuvo la solidaridad no significa, ni con mucho, el que los catalanes quieran en su mayoría la separación ó autonomía en su acepción más lata, tal cual se define en las bases de Manresa; esta victoria fué un movimiento de protesta, un acto que demuestra que los catalanes, lo mismo que el resto de los españoles, en su mayoría, están hartos de cuanto viene ocurriendo con nuestros gobernantes, y si aquí la protesta fué posible, débese á las condiciones especiales de carácter, caldeado el ánimo por las predicaciones de los elementos verdaderamente separatistas, ayudados por la reacción y por el capital, que en el río revuelto de las pasiones, han creído encontrar un medio para asegurar su dominio y acrecentar sus riquezas.

Los desaciertos de los gobiernos; nuestra administración viciosa y corrompida; la impunidad de que gozan cuantos viven cerca del poder y, gracias al amparo que les presta, cometen toda clase de atropellos y satisfacen sus ambiciosos apetitos; la frescura de las clases directoras que debieran haberse retirado á sus hogares después del desastre colonial, y como si hubiesen laborado en pro de esta desgraciada nación, continúan impertérritas al frente de sus desti-

nos; las lecciones de la experiencia que demuestran que, ya sea bajo la capa ó manto de la democracia, ó bien apellidándose conservadores, sólo atienden á su medro personal, son cultivadores del yo, egolátras, particularistas, y con el nombre de la patria siempre en los labios, se enriquecen con sus despojos, y viven de sus agonías...; ante tantas y tantísimas consideraciones, no es de extrañar que el pueblo catalán, atento á sus intereses, laborioso y trabajador, amante de la justicia—como todos si se quiere—pero sintiéndose más fuerte, más vigoroso, más capacitado, haya engrosado de momento las filas de la solidaridad, no por convicciones políticas, no por concordancias del pensar, sino por anhelos de regeneración, ya que asqueado del pretérito y del presente, aleccionado por el dolo y el engaño de que le han hecho víctima los políticos de oficio, ha sentido inclinaciones hacia los que le ofrecían su rehabilitación como pueblo dueño de sí mismo, una vida nueva, una patria próspera, una administración recta, una inversión completa en Cataluña misma de lo que en ella se recauda; y, como es ejemplo patente de la ineptitud del Estado para administrarse, no solo el vivir floreciente de las provincias Vascongadas, si que también la necesidad que tiene el gobierno de arrendar sus servicios para obtener algún beneficio, todo en conjunto ha impelido al pueblo á agruparse alrededor de la bandera solidaria, sin que ello significara identificación con sus ideales.

Cierto que el antagonismo entre Cataluña y Castilla no es de ahora. Latente desde 1714, (Felipe V) había quedado extinguido en apariencia desde la guerra con Napoleón, brotando nuevamente en un grupo de intelectuales allá por el año 1856, con el establecimiento de los juegos florales y la creación por Pitarrá del teatro catalán, y tomando incremento con el florecimiento de la industria catalana, merced al apoyo de toda la nación, y de capitales nacionales y extranjeros. Los constantes trabajos de un núcleo que eligió al Ateneo como centro, prédicas toleradas, consentidas y hasta menospreciadas por los gobernantes, fueron irradiándose, y aquella levadura legendaria salió á la superficie apoyada en el convencimiento, algo exagerado, es cierto, de su propio valer, y en la ineptitud para gobernar de los de arriba. Quizá sin los alientos que en 1898 les prestó el general Polavieja, no hubiera la propaganda catalanista alcanzado un período de publicidad tan notorio, si hubiéramos pasado por lo que después hemos visto; pero el hecho cierto é indiscutible es que los directores del movimiento han ido ensanchando el campo de su acción y cada

nuevo tropiezo de arriba era explotado aquí en favor de sus ideales. La inquietud general con motivo de los atentados terroristas, aumentó y acrecentó las iras contra los que, debiendo velar por la salud pública, tenían abandonada la vigilancia de la primera ciudad de España por su cosmopolitismo, y la promulgación de leyes de excepción, después de lo ocurrido en 25 Noviembre de 1905, afirmó en muchos el convencimiento de que el tal abandono y la tal ley iban, directa y exclusivamente, en contra de Cataluña, soliviantando aún más los ánimos, excitando el carácter de esta tierra, de suyo susceptible, contribuyendo en gran manera á que se consideraran vejados, oprimidos y despreciados por los que desde la meseta central dirigen la política.

Idólatras los más por su terruño, suspicaces y desconfiados por triste experiencia, fácil era para los directores del catalanismo la profusión de sus doctrinas, y como en esta tarea les ayudaban los que sostienen el imperio sobre las conciencias y en su auxilio venían el comercio y la industria, no resultó complicada la tarea de sumar adeptos, creyendo estos más factible su regeneración entregándose á quienes se mecieron en la misma cuna, hablan la misma lengua y, por lo tanto, pueden apreciar y conocer mejor los males que les afligen y los remedios que habían de curarles, transformando la manera de ser del principado catalán. Poco tiempo había de durar la solidaridad, pero sus efectos perdurarán.

Si Salmerón no hubiese disuelto el partido de «Unión Republicana», aceptando la presidencia y dirección honoraria de la Solidaridad, los elementos democráticos, liberales y republicanos hubieran servido de contrapeso al crecimiento y pujanza de este regionalismo estatista; pero las cosas han ido todas á su favor, y entre la ineptitud de unos, la incuria de otros, el olímpico desprecio de nuestros primates políticos ante los latidos de la opresión de un pueblo que se siente fuerte; el que en ciertos sitios se cerraran las puertas, en vez de prestar oídos al clamoreo de las masas, pidiendo reparación y justicia, escandalizados al ver que quienes nos condujeron á la decadencia y á la deshonra son precisamente los que siguen gobernándonos, determinaron el estado de opinión actual, verdaderamente revolucionario, sin grandes sacudidas, pero de efectos constantes y progresivos, cuyas consecuencias nadie puede prever, ni es posible profetizar, ya que sólo estamos en el preludio del primer acto, cuyo final ha de ser sensible y cuya única solución está en que las circunstancias, los azares de la suerte ó los caprichos del destino, no hagan desprender la chispa que venga á producir el incendio. Digan lo que quieran cuantos del problema han tratado, aquí en Cataluña, no son so-

lidarios más que *per accidens*: ante todo y sobre todo son catalanes.

Cierto que en virtud de la nueva ley, las mancomunidades no tienen facultades propias y entran en sus atribuciones únicamente aquellas que el gobierno, mediante ley, (según se dice es el término de *avenencia*) quiera concederles; pero así y todo, aún reservándose el poder central la facultad de disolverlas en cuanto se cedan en el uso de las atribuciones delegadas, serán un semillero de discordias y un punto de partida de resistencias locales, que servirán para agriar los ánimos, enconar los pasiones y, aventando las cenizas de antiguos antagonismos, cuando no odios, empezaremos la etapa difícil y dolorosa para cuantos, sintiéndonos ante todo españoles, amantes de esta patria hidalga y generosa hasta en sus desgracias, soñamos con una España grande, floreciente, próspera y rica, en pleno ejercicio de todos los derechos y de todas las libertades, y hemos de verla convertida en un hervidero de discordias, en plena lucha fratricida forcejeando tal vez para romper esos vínculos que debieran unirnos y sumarnos en apretado haz, para constituir un pueblo fuerte.

Al organizarse las mancomunidades, solicitarán, como atribuciones propias, cuanto constituye la esencia del programa de Manresa, modificando solamente en lo circunstancial; y como ello supone una autonomía tal que puede conceptuarse como una desmembración, entonces no podrá el gobierno conceder cuanto pidan y de aquí nacerán la lucha, las quejas, las demandas, las exigencias, la oposición constante en las Cortes, é imposibilitando la vida regalada y poltrona de nuestros ministros, alterando ese turno pacífico de los partidos, que ha convertido el poder en una cadena sin fin, en la cual sólo cambian de nombre los eslabones de un modo periódico, vendrá una tensión de ánimo, cuyas descargas, tal vez precipitadas por la prensa intolerante, nos conducirán a días tristes, de negrura y llanto para nuestra patria.

Más que nunca se imponen soluciones adecuadas, para salvar a la nación del conflicto que se avecina, precisando el que nos unamos todos los republicanos, cuantos anteponen el sentimiento de patria a los exclusivismos políticos; que la clase obrera, el partido del trabajo, los que laboramos y ansiamos la más amplia libertad con las solas limitaciones que impone la organización de la sociedad, nos sumemos en apretado conjunto, para defender la integridad del dogma democrático y la soberanía del pueblo, hoy en vísperas de verse atropellados unos y mermada la otra, con la aprobación de la ley de administración local, que no sólo aleja al pueblo de los municipios, primera molécula originaria de toda sociedad política, si que también tiende a fomentar estímulos, que están en pugna con nuestro cariño a una patria única é intangible, a nuestra España.

F. LLANSÓ.

## Colegio para Niños

Calle S. Luis Gonzaga, 2. — Mahón

Director: JOSÉ RIBÉ.

## TEATRO PRINCIPAL

**Otello.**—Prometimos a nuestros lectores dar, después de algunas representaciones, la opinión que nos merece esta obra, estrenada hace algunos días en el Principal, por que no queriendo ser tildados de precipitación, temíamos incurrir en el grave error de criticar una obra de tal importancia sin suficiente conocimiento de la misma.

Las representaciones a que hemos asistido han llevado a nuestro ánimo el convencimiento de que la genial obra verdiana era digna de la fama de que venía precedida.

En ella se observa que el inmortal compositor italiano, abandonó los antiguos procedimientos de la escuela clásica para seguir la reforma ya iniciada y admitida, del clasicismo musical, cuyos dogmas hasta entonces se habían tenido como artículos de fe que ningún autor podía infringir sin librarse del anatema con que se condenaba a los innovadores. Pero al hacer Verdi música moderna conservó intangible el sello de su personalidad, que en esta producción como en sus anteriores brilla esplendorosa.

Obligado tal vez el compositor, por la fuerza dramática que Shakespeare dió a las situaciones, se observa en la partitura tal identidad de acción con el libretto, tal compenetración con el asunto, que la simple audición de la orquesta, suprimido el libro, daría cabal idea al oyente de las escenas que la poderosa imaginación del dramaturgo inglés concibió.

Una instrumentación sobria y elegante en su factura, sirve de rico marco a las inspiradísimas páginas musicales de que abundantemente hizo gala Verdi en su «Otello».

Sobresalen del resto de la obra el poema descriptivo de le tem, estad con que la misma empieza, el *Esultate* que sirve de valiente salida al protagonista, el brindis corado de Yago, y un delicado dueto amoroso del bravo moro con su dulce esposa. Siguen el monólogo de Yago, *Credo en un Dio cruel...* donde el instinto perverso de éste se da a conocer en toda su maléfica grandeza, y el *racconto* del sueño, insinuante, en que con melíflua frase va clavando Yago despiadadamente emponzoñados dardos en el corazón de Otello, después que en un cuarteto, base capital en que descansa la trama de la tragedia, se ha apoderado del vaporoso *fazzoletto*, arma terrible que esgrime en apoyo de su calumnia. Un terceto y un concertante de impecable construcción, son los números que descuelan en el tercer acto.

Termina la ópera con una Ave-María de filigrana melódica y una tétrica escena de grandes tonos trágicos con que la música describe admirablemente el asesinato de la inocente *Desdémona* y el suicidio de Otello.

La interpretación en las representaciones dadas, ha sido digna de elogio, teniendo en cuenta que en esta obra como en pocas se exige en el artista condiciones excepcionales de actor y cualidades no despreciables de cantante, en que la cuadratura es un elemento imprescindible.

La señora Bresnier D'Eloupy en el desempeño de la inocente *Desdémona*, estuvo muy feliz, observándose que el personaje se adapta justamente a su habitual modo de hacer. Mereció las llamadas a escena al final de los actos primero, tercero y cuarto, como asimismo los nutridos aplausos de que fué objeto en el Ave-María.

Por deferencia y especial favor a la empresa, se encargó de la parte de Emilia, la contralto señora Bordabio; con lo que dicho se está que el personaje ganó en un ciento por ciento y el interés de las escenas en que la notable artista intervino, adquirió desacomunado relieve siendo con justicia llamada al proscenio al finalizar los actos tercero y cuarto.

El tenor Vilalta encarnó a conciencia

la figura del irascible moro, haciéndose acreedor a los aplausos que en el dueto con la tiple, del primer acto, en el duetto con el barítono del segundo y la frase *O gróia* del tercero, le prodigó el público. Es una de las obras en que conquistará merecidos laureles.

El perverso Yago obtuvo en Romeu uno de los más felices intérpretes; perfectamente posesionado de su escabrosa parte, llevó a los espectadores no sólo la visión real de la perfidia que preside sus actos, sino hasta los más ocultos movimientos de su enigmático pensamiento. En el *Credo* y el *racconto* premió el auditorio su admirable labor.

El bajo Gasparini encargado del Ludovico estuvo muy afortunado y las dos versiones del Casio que nos han dado Halart y Barceló respectivamente, dignas ambas de loa, como asimismo Calafat y Prats en el Rodrigo y Montano.

Coros y orquesta ajustados, y el maestro Puig, a cuyo noble esfuerzo se ha debido interpretación tan acabada, merece el más caluroso elogio.

**Gioconda.**—La inspirada creación de Ponchielli, cuya primera representación tuvo lugar el viernes último, siempre ha sido imprescindible en temporadas de alguna duración y en la presente no podía faltar ya que entre los elementos con que cuenta la compañía de este año figura la contralto Dolores Bordabio reputada como la primera Laura que ha desfilado por nuestro principal coliseo.

A mayor abundamiento integran dicha obra números tan salientes y de tan seguro lucimiento para las primeras partes que intervienen en su ejecución, y el coro y la orquesta han sido tan atendidos por el compositor, que hacen de la *Gioconda* una ópera de las más simpáticas del repertorio.

La señorita Albertini encargada de la parte de la protagonista, a pesar de ser esta la primera vez que cantaba dicha *particella* logró salir airoso en su cometido, esperando que en nuevas representaciones y más segura de su parte, conquistará justos aplausos.

En la parte de Laura, encomendada a la contralto Dolores Bordabio, justificó esta artista la fama de que venía precedida en esta obra y con su exquisita dicción y espléndida voz especialmente en el registro grave, supo dar al personaje todo el interés dramático que requiere.

Rayó a gran altura en los duos con el tenor y el bajo, siendo premiada con nutridos aplausos. El entusiasmo del público se manifestó especialmente en el gran dueto con la tiple, cuya frase *L'amo come il fulgor del creato* arrancó bravos al auditorio que la ovacionó al terminar, obligándola a bisar el número.

Enzo Grimaldo encarnó con fortuna en el tenor Simonetti cuyas facultades encajan muy bien en la parte del príncipe proscrito. Dijo con acierto los duos con el barítono y la contralto y la romanza *Cielo e mare*.

Del Barnabá que hizo Romeu queda hecho el elogio con decir que no desmereció del Yago en el Otello, cantando como maestro consumado el dueto del primer acto y la *barcarola*.

Ambos artistas fueron aplaudidos con entusiasmo en los números citados, y así mismo recibieron muestras de aprobación el bajo Gasparini un terrible Alvisé muy posesionado de su papel y la señora Ginovel que en la simpática parte de La Cieca dijo con delicadeza la canción del rosario.

El hermoso concertante del tercer acto salió ajustado, los coros dignos de su reputación y la orquesta realizando prodigios de ejecución por lo que el maestro Puig incansable en su puesto, se hizo merecedor de la ovación que se le tributó en el bailable de las Horas.

## Crónica local

### Casino de obreros de Unión Republicana

El próximo viernes 19 del corriente se cantará en el Principal por cuenta de esta sociedad la última función de la temporada.

La obra que se pondrá en escena será la preciosa ópera en cuatro actos del Maestro Ponchielli

### Gioconda

La tiple dramática señorita Albertini, por deferencia a esta sociedad cantará en el intermedio del tercero al cuarto acto, la sentida romanza «Visi d'arte», de la ópera

### TOSCA

en la cual tantas ovaciones ha alcanzado en el transcurso de la temporada.

El sorteo de las localidades no abonadas tendrá lugar el jueves a las ocho y media de la noche.

La función empezará a las ocho y media.

**Tombola.**—Con destino a la tómbola a favor de los establecimientos Municipales de Beneficencia se han recibido algunos libros de la casa Baylly Baylliere.

**Expedición científica.**—Dentro breves días es esperada en Palma a bordo de un vapor danés, una numerosa expedición científica.

Dicha expedición que dirige el sabio doctor Sinid se propone pasar unos días en Palma al objeto de realizar varios estudios biológicos.

**Vapor correo.**—Para Barcelona directo saldrá el vapor correo «Isla de Menorca» esta tarde a las cinco.

**Casino La Unión.**—Por cuenta de este casino se cantará en la noche de hoy la preciosa ópera *Gioconda*.

La *Gaceta* dispone la organización de cuatro brigadas sanitarias para que estén dispuestas a acudir donde se desarrollen epidemias, detallando el material que llevará cada una.

La situación de las brigadas será en activo cuando se las utilice, cobrando entonces cada sanitario 10 pesetas diarias.

En las demás ocasiones pasarán a situación pasiva, con el haber de cincuenta céntimos por día.

Copiamos de un periódico de la península.

—Ampliando la noticia del incendio ocurrido a bordo del vapor correo «Ciudad de Mahón», podemos añadir que el fuego se inició en las calderas, que han sufrido, así como las máquinas, importantes desperfectos, que tardarán en ser reparados.

El «Ciudad de Mahón» no hará por ahora el correo de Melilla, que probablemente será conducido a dicho punto por el vapor «Sévilla».

También se incendió la carbenera del buque.

Parece que el fuego se debió a un recalentamiento de un mamparó de una caldera.

En el correo de hoy y por mediación del Banco de Mahón, remite el señor Agente Consular de Italia en esta Isla, al señor Cónsul General de Barcelona, la cantidad de 2.852 pesetas 96 céntimos,

importe de lo recaudado hasta la fecha por la mención a la Agencia.

El indicado Bando, no solamente ha contribuido con la suma de 50 pesetas, sino que no ha cobrado los gastos de giro por el expresado envío.

El marqués acaba de firmar una real orden disponiendo que no ha lugar al embargo de los bienes de los mozos que se ausenten de España sin haber depositado las 1.500 pesetas que dispone el artículo 33 de la ley de reclutamiento vigente.

La Gaceta del sábado publica una real orden del ministerio de la Guerra, en la que se dispone quede ampliado hasta el día 28 del actual, el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento de 1908 y de los útiles de la revisión del mismo año.

**Lo que produce un monopolio.**—Liquida la Compañía que hasta febrero de 1908 explotó el monopolio de cerillas, ha distribuido á sus accionistas por devolución de capital 1233 pesetas por cada 500 desembolsadas, ó sea el 247 por 100 aproximadamente; de modo que el capital de cinco millones de pesetas empleado en el negocio se ha convertido en quince años en 12.350.000 pesetas, después de repartir casi constantemente dividendos de 15 á 19 por 100.

Todavía hay en nuestro país monopolios que producen más que el de cerillas, pero no para el Tesoro, sino para las empresas arrendatarias.

Acompañado de atento B. L. M. en el día de ayer nos remitió el señor Delegado del Gobierno el siguiente bando que acaba de dictar para las próximas fiestas de Carnaval:

**«DON EMILIO LINARES Y GARCIA,** Jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y en comisión, Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que para conservar el orden y que se guarde por todos el debido respeto y compostura durante el Carnaval, he dispuesto quede prohibido:

1.º El uso de máscaras y vestiduras que imiten ó ridiculicen cualquiera institución, autoridad civil, militar ó religiosa y las cosas del culto católico.

2.º El uso de disfraces que ofendan á la moral y á la decencia y el de armas á las máscaras, aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraces.

3.º El transitar por la vía pública con careta desde el oscurecer; y entrar en los bailes públicos con bastones, paraguas y armas de cualquier clase.

4.º El arrojar en la vía pública serpentinatas, almendras, confites ó cualquiera otro objeto que por su volumen, calidad ó dureza pueda herir, lastimar y causar daños materiales y deterioro en trajes y vestidos.

5.º El uso de los papeles llamado «confetti» multicolores, y recoger estos del suelo.

6.º Toda máscara que no guarde el decoro debido que trastorne el orden ó moleste al público, será descubierta por los agentes de la autoridad y detenida si el caso lo exige.

Los contraventores serán castigados con multa proporcionada á la importancia de la falta.

Los señores Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y de Orden Público y demás dependientes de la autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este Mahón 20 de Febrero de 1909.—Emilio Linares.

**MATADERO**

**Reses sacrificadas el día 15 de Febrero.**—1 buey 207 kilos Magin Camps (San Cristóbal); 1 vaca 180 id. den Llopis (Alayor); 1 id. 167 id. Gabriel Pons (Llume-

san); 1 ternero 118 id. José Pons Florit (Ferrerías); 1 ternera 82 id. Sta. Mónica (San Cristóbal); 2 carneros 83 idem Sta. Magdalena, 1 carnero y 2 cabras 46 idem don Silvano (San Luis) y de Cap y Fort; 17 cerdos 1360 id.

**DON CARLOS MOYSI Y SEURET,** Juez Municipal, Letrado de la ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en los autos juicio verbal, ahora ejecución de sentencia, que insta el procurador don Miguel Alejandro en representación de don Jorge Teodoro Ládico Olivar contra don José Galán García, ambos de este vecindario, se sacan á pública subasta, en un solo lote, por término de cuatro días, precio de su avaluo, y bajo las condiciones que se dirán, los muebles y efectos que también se indicarán, quedando señalado para que tenga lugar el remate, el día veinte del corriente y hora de las diez en la Sala audiencia de este Juzgado.

	Ptas.
Una mesa de afeitar con espejo grande y armazón de hierro,	125'00
Tres sillones para afeitar,	45'00
Un paraguero con perchas,	60'00
Un lavabo con espejo grande y grifo correspondiente,	40'00
Un reloj,	20'00
Dos mueblecitos en los extremos de la mesa de afeitar,	12'00
Dos armarios para perfumería,	18'00
Un portier con montura,	6'00
Una mesa centro,	8'00
Nueve sillas rejilla,	45'00
Cuatro perchas,	7'00
Una lámpara centro para gas con dos luces,	5'00
Un rótulo,	15'00
Un transparente y una cortina,	2'50
Un depósito zinc,	2'00
Dos fogones para gas,	2'00
Cuatro escupideras,	4'00
Una estufa de desinfección en buen estado,	75'60
Dos tulipas para electricidad,	1'00
Una instalación completa para gas,	20'00
Una bomba para electricidad,	10'00
Cinco pulverizadores para líquido,	4'00
Dos pulverizadores para polvos jabón,	1'50
Dos rótulos zinc inscripción «Galán»,	1'50
Un espejo ovalado,	0'50

**Condiciones para la subasta**

1.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectiva del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.º El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la anterior consignación.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo.

4.º Serán de cargo del comprador todos los gastos de subasta y remate con inclusión del pago del impuesto correspondiente á la Hacienda por la transmisión.

Dado en Mahón á trece de Febrero de mil novecientos nueve.—Carlos Moysi. —Ante mí, Juan Ripoll, Srío.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

**Arbitrios**

El día 22 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los coches que tomen paraca en las Plazas del Príncipe y de la Arravaleta, así como en los demás puntos que se designen durante el presente año, ó sea desde 1.º Enero de 1909 á 31 Diciembre del mismo año con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

**Modelo de proposición**

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los coches que toman parada en las plazas del Príncipe y de la Arravaleta así como de los demás puntos que se designen durante el presente año se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo... con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

**Fecha y firma del proponente**

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 15 de Febrero de 1909.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

**CASINO DEL CONSEY**

Función extraordinaria para el miércoles 17 del corriente.

**LA MARINA**

por el señor Casañas, y extreno de la zarzuela en un acto

**EL BARBERO DE SEVILLA**

Nota:—A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las doce del día de la función.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**

**DE MAHÓN ALTUD 43 METROS**

**Observaciones hechas**

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms. .	7586'	7569
Humedad relativa . . . . .	57	72
Dirección del viento . . . . .	N.	O.
Temperatura máxima de ayer.	9'0	
Id. mínima de hoy.	4'0	
Lluvia en 24 horas. . . . .	0'0 m.	
Velocidad del viento en idem. . . . .	280 k.	
Agua evaporada en idem. . . . .	2'3 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
Mahón 16 Febrero 1909.

**Noticias de todas partes**

**Noticias del cercano Oriente**

Comunican de Constantinopla, que la solución de la crisis turco-búlgara, queda por ahora en suspenso y pendiente de lo que conteste Rusia á la contra proposición otomana que, según muchas probabilidades, no será aceptada por el gabinete de San Petersburgo.

Créese que dicha suspensión no será larga, pues cada día que pasa significa un aumento de gravedad en la situación, que tiene indispensablemente, que aclararse cuanto antes si se quiere evitar un conflicto armado entre turcos y búlgaros.

Dicen también de Constantinopla, que el Parlamento otomano, rechazó ya la proposición de créditos para la compañía de la Anatolia, nombrada por el sultán y presentada por el Gobierno, el cual sufre en consecuencia la primera derrota parlamentaria.

Telegrafían de Belgrado dando la pésima noticia de que se ha convertido en verdadera manía en aquel país la idea de hacer la guerra á Austria-Hungría.

Ha producido honda impresión en

la capital turca, la noticia de haber estallado en Borsrah graves desórdenes, durante los cuales fueron asesinados gran número de cristianos y que á consecuencia de esto ha hecho el embajador ruso en Turquía enérgicas reclamaciones al Gran Visir.

**SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA**

**Conferencia entre Maura y Azcárraga.—Indulto.**

Barcelona 16, 4'00.

Ayer celebraron una extensa conferencia el jefe del gobierno señor Maura y el Presidente del Senado general Azcárraga.

En ella el señor Maura expuso que habiendo sido aprobado en el Congreso todo el articulado del proyecto local, era preciso activar la discusión del mismo en la Alta Cámara.

Ayer firmó el Rey el correspondiente decreto indultando de la pena de muerte á tres individuos condenados por la audiencia de Vitoria.

**Banquete á Cambó**

Barcelona 19, 4'15.

La numerosa colonia catalana residente en Madrid ha acordado obsequiar con un espléndido banquete al leader de la derecha solidaria don Francisco Cambó.

Esta fiesta tendrá lugar á ser posible, el próximo jueves y en ella se espera hará el señor Cambó importantes declaraciones.

**La sesión de Senado.—El tratado de París.—Otros asuntos.**

Barcelona 16, 4'30.

En la sesión celebrada ayer en el Senado el señor Groizard promueve el debate sobre la rendición de Santiago de Cuba y el Tratado de París.

Contestóle el general Primo de Rivera quien defiende á los defensores de aquella plaza.

El señor Montero Ríos hace luego uso de la palabra asumiendo la responsabilidad del tratado de París en que tan importante papel desempeñó.

Terminado este debate se entró en la orden del día siendo discutido el proyecto local.

**La sesión del Congreso**

Barcelona 16, 4'45.

En la sesión celebrada en el Congreso el diputado señor Giner de los Ríos solicitó el indulto del director de «La Tribuna» de Barcelona, expatriado actualmente por haber sido condenado por la publicación de un artículo que penó la ley de jurisdicciones.

El señor Soriano adhirió á la petición del señor Urzáis sobre la libre admisión de la hojadelata.

El señor Maura contestó en tonos violentos al señor Soriano.

El señor Gasset denuncia algunos abusos de la Compañía Trasatlántica.

**MAQUINA DE COSER.**—En la casa número 52 de la calle de Prieto y Caules hay una para vender de brazo y lanzadora oscilante, casi nueva, su precio es baratísimo. Pago al contado y á plazos.

**PARA VENDER.**—Lo está la tienda de comestibles y sus enseres de la calle Cifuentes 99. Informes á la misma.

**BILLARES.**—Para vender la están dos, en muy buenas condiciones. Informes en el casino «La Unión».

## Última novedad en el alumbrado

Manguitos incandescentes  
de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito más seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente. Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado; de modo que su uso viene á resultar muy económico.

Se venden en la hojalatería de  
**Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16.--MAHÓN.**

También se vende la lámpara Z

## FEMENIAS--fotógrafo

(CASA FUNDADA EN 1869)

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4.

112 postales, 5 pesetas.—6 postales, 3 pesetas!

Retratos mates: ¡novedad y duración!

En este taller fotográfico se retrata todos los días incluso festivos y domingos, desde las 9 mañana á las 4 y media tarde.

El primer domingo y último de cada mes se retrata por la mañana en San Luis.

Los domingos y fiestas entre ellos, se retrata en Villacárlos, y por la mañana también.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte).

¡CATÁLOGOS PARA MONEDEROS Á ESTOS PRECIOS!

### 1.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché).

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

### 2.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros ptas. 17'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché).

Tomando de más clichés, se hace una rebaja sobre estos precios.

¡A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con tres postales!

## MUSICOS Y AFICIONADOS AL ARTE MUSICAL

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos, violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violín, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

Nueva, 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

## AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

Salidas de vapores para Buenos Aires, Montevideo y Santos

Febrero 17, «Formosa» de la Erancesa.

Febrero 19, «Cicilia» de la Italiana.

Febrero 21, «Paraná» de la Francesa.

Febrero 18, «Miguel Gallart» de la Trasatlántica.

Febrero 26, «Italia» de la Italiana.

Febrero 18, «Tomaso Saboya» de la Italiana.

Línea Habana Méjico

Febrero 24, «Antonio López» de la Trasatlántica.

Febrero 28, «Catalina» de la Trasatlántica.

## La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto, fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramófonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2 --Mahón

COMPANÍA FR NCESA  
DEL

## GRAMOPHONE BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

### GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE á concurso, se nos ha favorecido con

## LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos.

Tenemos la exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse á nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Unico representante en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.-Mahón.

## Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS DOMINGOS

## ¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los piés á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo

á prueba.

## PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Saldó.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA